



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 20
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 19 de junio de 2023

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por indicación de la presidencia pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de seis diputadas y tres diputados. Las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá y el diputado José Alfonso Borja Pimentel asistieron de manera presencial. Las diputadas Briseida Anabel Magdaleno González, Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Yulma Rocha Aguilar y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, así como los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Víctor Manuel Zanella Huerta participaron en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica. El diputado Miguel Ángel Salim Alle se incorporó a la reunión de manera presencial durante el desahogo del punto tres del orden del día. Se registró la inasistencia del diputado Gerardo Fernández González - - - - -

También asistió a la presente reunión la maestra Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. - - - - -

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con siete minutos del diecinueve de junio de dos mil veintitrés. - - - - -

Acto continuo, la secretaría por instrucción de la presidencia dio lectura al orden del día. Hecho lo anterior, se sometió a discusión, sin registrarse intervenciones, el cual puesto a votación se aprobó por unanimidad de los presentes, con nueve votos. - - - - -

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con nueve votos, la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintidós de mayo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, al computarse nueve votos. - - - - -

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficios suscritos por la titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas de este Congreso del Estado por los que remitió los estudios relacionados con las implicaciones en materia presupuestal de dos iniciativas: la primera, a efecto de derogar el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

segundo párrafo del artículo ochenta y cuatro de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato; y la segunda, a fin de reformar y adicionar el artículo veintisiete de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dándose por enterados y acordando informar que dichos estudios se revisarán en las mesas de trabajo para el análisis de las citadas iniciativas; 2. Oficio suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado por el que remitió observaciones a dos iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, la primera, en materia de auditoría forense; y la segunda, en materia de impugnación de determinaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y del Tribunal de Justicia Administrativa, dándose por enterados y acordando informar que dichas observaciones se revisarán en las mesas de trabajo para el análisis de las citadas iniciativas; 3. Oficio suscrito por el secretario del ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato que contiene la certificación en la que consta que el cuerpo edilicio aprobó la minuta de trabajo de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Contraloría y Combate a la Corrupción, en la cual se analizan y plasman opiniones respecto a la iniciativa a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, dándose por enterados; y 4. Oficio suscrito por el secretario del ayuntamiento de Romita, Guanajuato, por el que comunicó que el órgano colegiado se dio por enterado de la iniciativa a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, dándose por enterados. -----

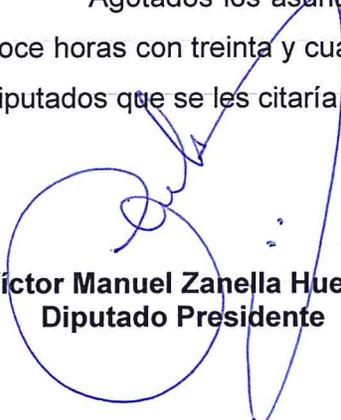
En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta y radicó la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. (ELD 519/LXV-I). De igual forma, sometió a discusión la propuesta de metodología para el análisis y dictaminación de dicha iniciativa que se les había remitido previamente por parte de la secretaría técnica, sin registrarse intervenciones, misma que puesta a votación se aprobó por unanimidad de los presentes, con nueve votos. La presidencia señaló que el análisis de la iniciativa se ceñiría a la metodología aprobada. -----

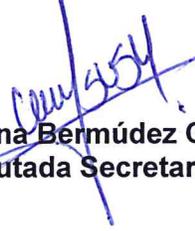
La presidencia informó que en el mes de agosto del año en curso se llevarían a cabo mesas de trabajo para el análisis de todas las iniciativas pendientes de reformas a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, para en su caso, puedan dictaminarlas en el mes de septiembre. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con treinta y cuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----


Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente


Susana Bermúdez Cano
Diputada Secretaria

Esta hoja corresponde a la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales celebrada el diecinueve de junio de dos mil veintitrés. -----